

PLENO DE 20-7-16

DECIMOQUINTO.- MODIFICACIÓN DE MIEMBROS EN LAS COMISIONES INFORMATIVAS.

Se da lectura a la propuesta de acuerdo, que es del tenor literal siguiente:

“Teniendo en cuenta el acuerdo adoptado por los Grupos políticos que componen esta Corporación, en el que ponen de manifiesto modificar el número de ediles que componen cada una de las comisiones Informativas de esta Administración, y habiendo presentado en el Registro de este Ayuntamiento escrito concretando los miembros que se incluirían en cada una de ellas, a excepción del Grupo de IULV-CA, que se quedaría con la composición anterior.

De conformidad con los artículos 124.2 y 125 b) del ROF aprobado por R.D 2568/1.986, de 28 de noviembre, en el que se determina que las variaciones de las Comisiones Informativas se decidirán por Pleno a propuesta del Alcalde y que cada Comisión estará integrada de forma que su composición se acomode a la proporcionalidad existente entre los distintos grupos políticos representados en la Corporación, es por lo que se considera conveniente elevar al Pleno de la Corporación la siguiente propuesta de acuerdo:

Primero.- *Aumentar el número de miembros de las Comisiones Informativas como a continuación se detallan, y entendiéndose modificado los acuerdos plenarios sobre composición de Comisiones Informativas que se aprobaron anteriormente, y que quedarían de la siguiente forma:*

COMISIÓN DE URBANISMO

PSOE

*D. Fernando Zamora Ruiz,
D. Fernando J. Pozo Durán
D^a Marta Vélez Castro,
D. Sotero Hernández Castro,
D. Fco. Javier Ortega Temblador
D^a Rocío León Ruiz
D. Bienvenido Roselló Feliz
Suplentes:
D^a M^a José Quesada Pérez,
D. José Alonso Garrido Pérez,
D^a Inmaculada Serrano Bartolessi,
D. Fco. Amadeo Martínez Cano,
D^a Alicia del C. Ruiz Madolell*

PP

*D. Leonardo Quintanilla Hernández
D^a M^a Luisa Moya Tejera
D^a Isabel Vargas Alcantarilla
Suplente:
D. Angelo Orsi Genaro*

SJP

*D^a Esmeralda Delgado Guerrero
D. Juan Manuel Santos Delgado
Suplente:*

D^a Blanca Montero García

IULV-CA

*D. Rodrigo Andrade García
Suplente:
D. José Guillermo Cesar Portorreal*

COMISION DE HACIENDA Y ESPECIAL DE CUENTAS

PSOE

*D. Fernando Zamora Ruiz,
D. Fernando J. Pozo Durán
D^a Marta Vélez Castro,
D. Sotero Hernández Castro,
D. Fco. Javier Ortega Temblador
D^a Rocío León Ruiz*

D. Bienvenido Roselló Feliz
Suplentes:
D^a M^a José Quesada Pérez,
D. José Alonso Garrido Pérez,
D^a Inmaculada Serrano Bartolessi,
D. Fco. Amadeo Martínez Cano,
D^a Alicia del C. Ruiz Madolell

PP *D^a M^a Luisa Moya Tejera*
D. Leonardo Quintanilla Hernández
D. Angelo Orsi Genaro
Suplente:
D^a Isabel Vargas Alcantarilla

SJP *D^a Esmeralda Delgado Guerrero*
D^a Blanca Montero García

Suplente:
D. Juan Manuel Santos Delgado

IULV-CA *D. José Guillermo Cesar Portorreal*
Suplente:
D. Rodrigo Andrade García

COMISIÓN DE ASUNTOS GENERALES

PSOE *D. Fernando Zamora Ruiz,*
D. Fernando J. Pozo Durán
D^a Marta Vélez Castro,
D. Sotero Hernández Castro,
D. Fco. Javier Ortega Temblador
D^a Rocío León Ruiz
D. Bienvenido Roselló Feliz

Suplentes:
D^a M^a José Quesada Pérez,
D. José Alonso Garrido Pérez,
D^a Inmaculada Serrano Bartolessi,
D. Fco. Amadeo Martínez Cano,
D^a Alicia del C. Ruiz Madolell

PP *D. Angelo Orsi Genaro*
D^a Isabel Vargas Alcantarilla
D^a M^a Luisa Moya Tejera

Suplente:
D. Leonardo Quintanilla Hernández

SJP *D^a Blanca Montero García*
D. Juan Manuel Santos Delgado

Suplente:
D^a Esmeralda Delgado Guerrero

IULV-CA *D. Rodrigo Andrade García*

Suplente:
D. Jose Guillermo Cesar Portorreal

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y EMPLEO

PSOE

*D. Fernando Zamora Ruiz,
D. Fernando J. Pozo Durán
D^a Marta Vélez Castro,
D. Sotero Hernández Castro,
D. Fco. Javier Ortega Temblador
D^a Rocío León Ruiz
D. Bienvenido Roselló Feliz*

Suplentes:

*D^a M^a José Quesada Pérez,
D. José Alonso Garrido Pérez,
D^a Inmaculada Serrano Bartolesi,
D. Fco. Amadeo Martínez Cano,
D^a Alicia del C. Ruiz Madolell*

PP

*D^a Isabel Vargas Alcantarilla
D. Angelo Orsi Genaro
D. Leonardo Quintanilla Hernández*

Suplente:

D^a M^a Luisa Moya Tejera

SJP

*D. Juan Manuel Santos Delgado
D^a Blanca Montero García*

Suplente:

D^a Esmeralda Delgado Guerrero

IULV-CA

D. José Guillermo Cesar Portorreal

Suplente:

D. Rodrigo Andrade García

Segundo.- *Dar traslado del presente acuerdo a los departamentos municipales que procedan.*

San Juan de Aznalfarache a 15 de Julio de 2015.EL ALCALDE, Fdo) Fernando Zamora Ruiz.”

Seguidamente se da cuenta del dictamen emitido por la Comisión Informativa de Hacienda.

Finalmente la Corporación, por unanimidad de los miembros asistentes, acuerda aprobar la Propuesta de Acuerdo, al principio transcrita, en la forma en que aparece redactada, quedando, en consecuencia, adoptados los acuerdos en ella propuestos.